



## ENERO Y LA SEXTA OLA

El inicio del nuevo año, llegaba acompañado de la sexta ola de covid. Una nueva ola, con la variante ómicron, que ha sido una de las más contagiosas, aunque con una sintomatología más leve y con cifras de presión hospitalaria más baja en que olas anteriores.

Tras superar el pico de la pandemia, se intensificaba la vacunación de refuerzo, que a finales del mes de enero alcanzaba ya a los treintañeros. Una vacunación, que ha logrado salvar vidas, inoculándose también la primera dosis a los niños de entre 5 y 11 años.

Los menores recibían la primera dosis en la centro escolar, tras las vacaciones navideñas, en un gran trabajo de coordinación entre el Centro de Salud y el colegio.

## AGENDA

2 de Febrero: Día de la Candelaria. Procesión y Misa 12:30 h.

3 de Febrero: Pleno ordinario. 20:30 h.

7 de Febrero: Inicio Taller de Cocina y Repostería Profesional.

25, 26, 27 y 28 de Febrero: Carnaval piporro 2022.

### SALUD; DINERO Y AMOR



*Paco Alonso de Mingo*

Hubo una época en que estuvo muy de moda una canción que nombraba salud, dinero y amor. Pasó la ilusión del dinero de las loterías y se dijo: “Bueno, lo principal es la salud” y por fin llego el mes del AMOR (día 14, San Valentín) y hoy quiero resaltar un poco que nos ha quedado lo mejor y mas importante de la vida, como su sangre: EL AMOR. Puede que todo lo que diga sea un sensiblería senil pero tengo que decirlo.

Cuentan que un campeón de salto de trampolín, no pudiendo dormirse, se levantó y se fue a entrenar al club al que pertenecía y al que tenía acceso libre a cualquier hora. Se veía aún muy mal pero el se defendía bien con las luces escasas de la madrugada. Subio al trampolín de los diez metros, se dispuso a ensayar el salto del ángel, extendió los brazos hasta los hombros y vio reflejada su imagen en la fachada de enfrente: era la imagen de una cruz. Y cuando ya se disponía a tirarse, comprobó con horror que la cuadrilla de limpieza encendía todas las luces para limpiar la piscina. Abajo solo le esperaba el duro cemento. La piscina estaba vacía.

En otra ocasión estaba yo mismo disponiéndome a hacer un guiso y al momento de cambiarme de lugar para coger algo, un mueble colgante de cocina se derrumbó justo encima de donde yo había estado. El peso del mueble sería de cien kilos con lo que contenía, ¿un milagro? No digo que lo sea pero ¿y por qué no? Puede que desde el cielo intercediera ante Dios esa buena compañera que se me fue después de cincuenta y seis años de convivencia entre noviazgo y matrimonio, que cambió mi vida y que me trató siempre bastante mejor que yo a ella. Ahí el cura se equivocó cuando dijo “... y quereros para siempre, hasta que la muerte os separe”. La muerte no nos separó pues yo la recuerdo a diario y la sigo queriendo aunque no estemos físicamente juntos. Y creo que a ella le seguirá pasando también desde la otra vida, porque hasta la Ciencia (Lavoisier) ya dijo que la energía ni se crea ni se destruye; solo se transforma y ella siempre fue una enorme fuente de energía y amor. Sin dinero se puede ser feliz, sin salud se vivirá peor. Sin amor no se puede vivir. Es la esencia de la vida.

El otro día gris, triste y lluvioso de un invierno cubierto de nubarrones de pandemia, dolor y otros muchos problemas estuve escuchando y evocando aquellos días de piojos, miseria y tristeza de mi niñez de posguerra, estuve escuchando algunas copas de Concha Pique de las que nos hacían llorar de pequeños, luego el Coro de esclavos del Nabuco de Verdi (época para mi de esplendor) y por fin el famoso Cerca de ti Señor que me recordó que el barco de mi vida se estaba hundiendo sin solución. Niñez, infancia y ancianidad en las que siempre encontré AMOR entre lo malo. pues ya estamos en ese mes que no debemos considerarlo simplemente como un día comercial de regalos y besitos. El amor es algo mucho más que eso.

Por la tarde, después de comer, me acomodé en mi sillón dispuesto a descansar un rato. Solo estaba con mi pequeña perrita que al verme, dio un salto a mi hombro donde decidió acompañarme. En ese momento era lo único que me acompañaba y yo se lo agradecí. Sentí que la quería y ella me miraba con sus grandes ojos negros que también parecían manifestar cariño. Al despertar los goterones seguían sonando en el cajetín de la persiana del patio. Todo seguía igual pero mi ánimo había mejorado y me di cuenta entonces de que el AMOR llena el Universo desde Dios hasta una humilde perrita de unos tres kilos de peso. Solo hay que buscarlo. Os deseo a todos un San Valentín perpetuo o que al menos os duro muchos, muchos años. Os quiero.

### FERAJO YA TIENE FECHA PARA SU SEGUNDA EDICIÓN

Con la llegada del nuevo año, el Ayuntamiento de Aceuchal se ha puesto a trabajar en los nuevos proyectos y actividades previstas para 2022. Una de ellas, es la celebración de la II edición de FERAJO, La Feria Internacional del Ajo de Aceuchal.

El concejal responsable de la misma, Sergio Gordón, nos ha adelantado, que esta Feria, se celebrará los días 1, 2 y 3 de Abril de 2022, una fecha que se ha acordado tras hacer una consulta a los profesionales del sector, entidades colaboradoras y organización.

El primer paso, ha sido la creación de una página web oficial de la feria, [www.ferajo.es](http://www.ferajo.es); a la que podrás acceder con un solo click, para descubrir todas las novedades de esta edición; fecha, inscripciones, agenda, ubicación, en definitiva todo lo relacionado con este evento.

Para esta segunda edición, que volverá a celebrarse en el recinto ferial, se ha optado por habilitar espacios diferenciados. Por un lado, lo relacionado con el sector del ajo, que irá ubicado en la nave multisectorial, donde expondrán tanto las empresas del sector del ajo locales, como las empresas relacionadas con insumos y suministros de las mismas. La inscripción para las empresas locales será totalmente gratuita, abriéndose también espacio a otras empresas de negocios locales hasta completar el aforo, según indica el concejal delegado, quien anima a todas las empresas locales a que participen en esta feria.



Por otro lado, se montará una carpa exterior donde encontrar la zona multisectorial, allí, irán ubicadas empresas de distintos puntos de la región que ofrecerán desde productos gastronómicos, pasando por otros de artesanía, souvenirs... habrá una zona musical, donde estará ubicado el escenario, y por último, en la zona de arena del recinto, habrá un espacio dedicado a la maquinaria, confeccionando así lo que será el plano físico de ferajo.



*Foto de archivo*

Sin duda, tres días de actividades de diversa índole, entre las que cobran especial relevancia las jornadas técnicas, encuentros profesionales, a los que llegan expertos de distintos puntos, para compartir información técnica de vanguardia del mundo del ajo.

### SUS MAJESTADES DE ORIENTE, RECORRIERON EN SUS CARROZAS REALES LAS CALLES DE ACEUCHAL

La tarde - noche del 5 de Enero volvió a recuperar su esplendor y su magia gracias a la cabalgata de sus majestades de oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar, quienes volvieron a recorrer las calles de Aceuchal para el disfrute de niños y mayores.

Durante aproximadamente dos meses, el grupo de carrozas, ha trabajado de manera incansable en la elaboración de cuatro carrozas y la restauración de los camellos reales. Estos últimos, se instalaban en la Plaza de España para disfrute y atracción durante los días previos a la llegada de los Reyes.

Teniendo en cuenta las medidas sanitarias y las recomendaciones para este tipo de eventos, en esta ocasión, no estaba permitido la tirada de caramelos, ni se realizaba tampoco

ninguna parada por las calles de la localidad, siendo además necesario mantener la distancia interpersonal y el uso de mascarillas en todo momento.

Puntuales a su cita, sus majestades iniciaban su recorrido desde el recinto ferial, recorriendo la carretera de Almendralejo, calle Mártires, Buenavida, Plaza María Cristina, El Medio, Plaza de la Alameda, Pilar, Plaza de Extremadura, Santa Marta, calle Buenavista, San Antón, Plaza Constitución, Plaza Nueva, Calle Nueva, Mirasol, Silos, Avenida de la Cerca y Reina Sofia hasta su llegada al Piso Tutelado de Mayores, para que los residentes pudieran ver la cabalgata.

Tras esta breve parada, Melchor, Gaspar y Baltasar, se dirigieron hasta la Plaza de España donde junto



a sus camellos procedieron al reparto de caramelos a todos los que se acercaron por allí, además de poder realizarse foto junto a sus Majestades y sus camellos, siempre por fuera de las vallas protectoras.

Sin duda, un evento que recupera en este 2022 parte de su esencia, gracias al Ayuntamiento de Aceuchal, y al trabajo y esfuerzo de un grupo de personas que diariamente durante semanas, trabajan entre cartones, grapas y

papel, mucho papel, para que todo esté listo a tiempo.

### NUEVO ARREGLO DE CAMINOS

El Ayuntamiento de Aceuchal, mantiene los trabajos de mejora y adacentamiento de caminos rurales en nuestro municipio. Fueron muchos los que se vieron afectados por los temporales de lluvia sufridos durante el otoño y poco a poco, el personal municipal, continúa trabajando en la mejora y recuperación de todos ellos.

Se estableció un orden de prioridades, comenzando por aquellos en peor estado, aquellos que quedaron intransitables, para seguir por el resto. En este inicio de año, los primeros en adacentarse han sido *la vereda de los arrieros* y la prolongación de *arias montano*.



---

### EXPLOTACIÓN DEL CASINO

El Ayuntamiento de Aceuchal, ha hecho público el pliego de cláusulas administrativas para la explotación de la Cafetería y Cocina del Centro de Ocio de Mayores (antiguo casino), así como el mantenimiento, limpieza de las instalaciones y el atendimento a los usuarios del mismo.

La adjudicación recaerá en aquel candidato que oferte las condiciones más ventajosas, siendo determinante el precio ofertado. La duración del contrato se establece en un año, más una prórroga del mismo plazo.

La presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, cuyo

plazo permanecerá abierto hasta el 20 de febrero.

### TALLERES DE IGUALDAD PARA LA POLICIA LOCAL

El Ayuntamiento de Aceuchal a través de los Fondos del Pacto de Estado para la Lucha Contra la Violencia de Género, ha llevado a cabo en el mes de enero el Ciclo de Talleres de Formación en Igualdad y Contra la Violencia de Género para la plantilla de la Policía Local de Aceuchal.

El contenido del taller engloba una formación específica en cuanto a la violencia de género, su origen, factores que perpetúan y consecuencias, así como integrar los conocimientos y habilidades para intervenir favoreciendo la reparación de las víctimas y evitando su revictimización.

## LA BRUJERÍA EN EXTREMADURA Y JOSEFA ZARPAZOS

*Manuel García*

La Bruja de los Ajos de Aceuchal es una fiesta que, en los últimos años, ha llegado a alcanzar notoriedad en los medios de comunicación. Alrededor de ella se dan cita el elemento lúdico, el gastronómico, el cultural y la reivindicación de uno de sus productos más emblemáticos: el ajo. Pero también procede recordar que el eje vertebrador de esta manifestación popular es una historia, un cuento, que posee un poso de veracidad histórica documentada. Josefa la Zarpazos fue una persona que realmente existió, que fue acusada de brujería y que un día, hace casi cuatro siglos, vivió en Aceuchal.

Aunque la historia de las brujas no es muy conocida, desde hace miles de años y hasta hace poco, su figura estaba muy presente en la sociedad, sobre todo en el mundo rural. Es cierto que las hechiceras de Extremadura son mucho más desconocidas que las Meigas gallegas o las Sorguinas vascas, pero se puede afirmar que nuestra tierra también cuenta con una arraigada, pretérita e interesante tradición bruja y que, durante mucho tiempo por estas tierras, la palabra “bruja” se pronunciaba con bastante respeto y con cierto desasosiego. Pero, ¿Quiénes eran? ¿Cuál es su historia?

### Las brujas

Para responder a la primera pregunta nos encontramos que bajo esta difusa denominación de “bruja” se unen y mezclan varios personajes a veces muy distintos entre sí. Por un lado, están las *curanderas* o herboleras, presumiblemente herederas de credos ancestrales y poseedoras de un rico saber en etnobotánica, que ofrecía remedios a numerosos males gracias a las plantas. Este legado estaba solo en manos de un puñado de personas a las que los vecinos recurrían para curar sus males. El portentoso conocimiento de hierbas, frutos y hongos de las curanderas escapaba al entendimiento de la mayoría de las personas y les hacía acreedoras de reverencia y respeto, sobre todo en unas épocas en las que la medicina oficial mataba más que curaba. Con árnica, rabogato, raíz de zolla, rúa, labiérnago, té pelúo o yerba jedionda podían tratar casi cualquier mal, no sólo del cuerpo, sino también del espíritu.

Por otro lado, estarían *las hechiceras*, según la tradición, dueñas de unos saberes y de un don que les permitía dominar la magia, pudiendo llevar a cabo (o neutralizar) hechizos para bien o para mal, en el terreno de los amores, la salud, la fortuna e incluso el clima y las cosechas. Los poderes de las hechiceras permitirían llevar a cabo estos encantamientos a terceros, sin tener contacto alguno con ellos.

En tercer lugar, nos encontramos con la figura de *la adivina*, cuyos poderes le permitirían hacer averiguaciones y aconsejar sobre el porvenir, sobre las intenciones del prójimo, o sobre cualquier otro asunto sobre el que se le consultase. No hay que obviar que, en otras ocasiones, la mayoría de quienes eran tildadas de brujas no se encontraban en ninguno de estos grupos, sino en el de personas falsamente acusadas. Un dato curioso es que el Santo Oficio, sobre todo a partir de la expulsión de los moriscos, a principios del siglo XVII, comenzó a distinguir entre hechiceras y brujas, localizándose más casos de las primeras en el sur del territorio y de las segundas en el norte. Curanderas, herboleras, hechiceras y adivinas: habitualmente una bruja era todas estas cosas a la vez mezcladas de forma a veces difusa. Y con pocas excepciones, quienes llevaba a cabo estas prácticas eran mujeres: según antropólogos como Julio Caro Baroja, por tratarse de una reminiscencia de antiquísimas tradiciones matriarcales; según clérigos como Fray Martín de Castañega, «porque (las mujeres) más ligeramente son engañadas por el demonio [...], porque son más curiosas en escudriñar cosas ocultas [...], porque son más parleras que los hombres [...] y porque son más sujetas a la ira y

vengativas».

Gracias a esas mujeres, independientemente de los poderes fácticos, políticos, religiosos de cada época, una combinación de conocimiento natural, pensamiento mágico y creencias antiguas sobrevivió al paso de los siglos. Pero en un momento determinado de la historia el poder eclesiástico comenzó a considerar estas prácticas como nocivas, desatándose una implacable persecución y, algo más trascendente a lo largo del tiempo, otorgando unas connotaciones negativas y siniestras a las brujas que nunca hasta entonces habían tenido y que ya les acompañarían para siempre. Desapareció definitivamente la imagen benévola que poseían ante sus vecinos, dejaron de considerarse integradas en su sociedad, sus mañas pasaron a considerarse obra o influencia del diablo y las prácticas brujeriles pasaron a la bruma de la clandestinidad. A partir de entonces, cada vez que una helada temprana



arrasaba una cosecha, a una madre se le retiraba la leche, un niño enfermaba o un novio se desenamoraba, los ojos del pueblo se volvían culpando a la bruja. Y cada vez que alguien recurría a los servicios de la bruja y veía frustradas sus expectativas en el remedio recibido, tenía la posibilidad de vengarse denunciándola ante las autoridades. Pero si algo tuvo de positiva la persecución fue que, gracias a la Santa Inquisición, quedaron registrados para la posteridad muchos de los datos de las brujas que durante una época anduvieron por nuestra tierra.

*Linda Maestra! (1799) Representación de la Bruja por Goya.*

### **La Santa Inquisición de Llerena**

El Tribunal de la Santa Inquisición se estableció en Llerena en 1485 y fue considerado como el más inflexible del reino. Quién caía en sus redes tenía bastantes probabilidades de acabar condenado a ser quemado en la hoguera, a galeras, a ser internado en las cárceles secretas de dicho tribunal, a que se le confiscasen sus bienes, a ser torturado en la cámara del tormento y a que toda su familia presente y futura sufrieran una de las mayores torturas psicológicas, como era la deshonor, por haber tenido en su núcleo familiar un hereje. Se dieron casos masivos, como el de Fregenal de la Sierra, donde fueron condenados más de 1.000 reos.

Los principales objetivos de la Inquisición de Llerena fueron los moriscos y los judíos. Estos suponían un importante filón económico, pues a los reos condenados se les confiscaban sus bienes, se les quitaban sus haciendas, casas, tierras, así como el dinero que tuvieran. Así, el Santo Tribunal por un lado no dejaba que fraguasen otras orientaciones religiosas, a la vez que, con la usurpación de los bienes de los reos, aumentaba sus ganancias el fisco real y el propio tribunal. Pero, por otro lado, el tribunal también perseguía a las brujas y hechiceras. Tras la expulsión de los judíos y de los moriscos, la lupa inquisitorial se puso sobre este tipo de herejías y aumentó drásticamente su presión sobre ellas.



*Antigua sede de la Santa Inquisición de Llerena*

Estos procesos, que podían desembocar en juicios o autos de fe, eran transcritos a petición del Consejo de la Suprema, a quien el tribunal de Llerena debía dar cuenta, aunque la mayoría de la documentación generada fue desapareciendo con el tiempo. La guerra napoleónica, la desamortización y el paso al régimen liberal con la abolición definitiva del Santo Oficio en el siglo XIX, supusieron la destrucción de muchos de los archivos de tribunales de distrito de la Inquisición de Llerena. Hoy sólo se conserva el archivo del Consejo de la Suprema y General Inquisición, situado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid que puede ser consultado y donde es posible localizar las fuentes secundarias de primer orden que nos ofrecen pistas sobre la actividad procesal y la represión ejercida por el Tribunal de Llerena: pleitos fiscales, correspondencia inquisitorial, documentación hacendística, relaciones de visitas, relaciones de méritos de reos, registros de penitenciados, registros de presos, inventarios de archivo, actas de visita a las cárceles secretas y relaciones de causas y autos de fe. A través del estudio de la documentación más representativa, los estudiosos pueden conocer el funcionamiento de este tribunal y los detalles de la represión que ejerció. En estas fuentes se puede consultar la relación de causas de los siglos XVI al XVIII que nos enumeran y detallan 229 casos de brujería y hechicería que no debieron de ser excepciones en la sociedad extremeña de aquella época.

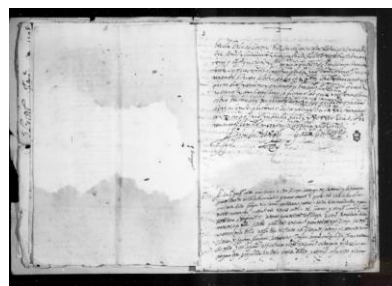
### Las brujas extremeñas

Entre las prácticas habituales de las brujas extremeñas se encontraban la sanación del mal de ojo o “aojamiento”– un mal ancestral común en muchas culturas de todo el mundo- o los sahumeros. También proporcionaban toda clase de ensalmos, amuletos, sortilegios y maldiciones, en los cuales se mezclaba la tradición pagana con el sincretismo religioso. Hace tiempo, por ejemplo, era frecuente que algunos niños pequeños de las zonas rurales extremeñas, llevaran al cuello un escapulario que contenía la cabeza seca de un lagarto y un papelito con una oración a Santa Apolonia: según las hechiceras ello favorecía la aparición de una dentición sana y fuerte. Otros amuletos frecuentes eran la Piedra Bezoar (amuleto protector que no era sino un cálculo renal) o la higa (pequeña mano tallada en coral o azabache). Sortilegios malignos podían ser las cenizas de una oración o determinada yerba que debían de ser pisados inadvertidamente por la persona objeto del conjuro.

Poco a poco, lo que siglos de persecución no pudieron conseguir, lo consiguió el paulatino avance del pensamiento racional y científico, que relegó a los planteamientos mágicos y supersticiosos, desapareciendo poco a poco del acervo de los pueblos la presencia de las brujas. Hasta el punto de haber estudiosos que se preguntan si realmente existieron alguna vez o si simplemente fueron un invento, o al menos una exageración, del poder religioso para utilizar sus herramientas de control.

### Quiénes eran: los nombres propios

Los documentos que han permanecido han dejado testimonio de quienes eran las brujas extremeñas.

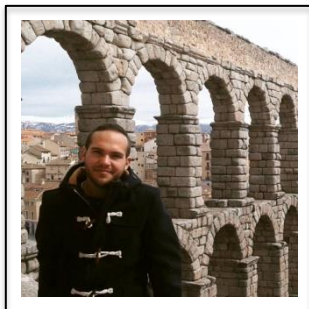


Así, nos encontramos con nombres propios o apodos, como Josefa Zarpazos (Aceuchal), Catalina la Cereza (Ahillones), la gitana María Hernández (Berlanga), María González, María Pedrera , Juana La Morena (Fuente del Maestre)... En los legajos consultados del Tribunal de la Inquisición de Llerena encontramos el nombre de Josefa, bruja de Aceuchal apodada *La Zarpazos*. Los legajos de la Inquisición de Llerena dan fe de su existencia y de su comparecencia ante el tribunal, acusada de practicar «diversas fechicerías e sahumeros». El auto de fe fue celebrado el día de la festividad de San Jorge de 1662 y, además de el de Josefa la Zarpazos, fueron juzgadas públicamente otras tres acusadas de hechicería de Granada y a María de las Rexas, vecina de Medellín acusada de lo mismo.



### DÍA INTERNACIONAL DEL HOLOCAUSTO

*Álvaro Guerrero Matamoros*



El pasado 27 de enero se conmemoró el día internacional del Holocausto, el exterminio de unos 11 millones de personas en Europa por parte de la Alemania nazi debido a criterios raciales, étnicos, sociales e ideológicos.

Los principales perjudicados fueron los judíos, aunque también se exterminó a gitanos, homosexuales y miembros de organizaciones izquierdistas de todo el continente, desde 1940 a 1945, encuadrándose esta matanza durante la Segunda Guerra Mundial.

Se celebra el 27 de enero debido a que fue este día, pero de 1945 cuando las tropas soviéticas liberaron el campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, en la actual Polonia. Allí pudieron observar, como ya habían hecho durante la liberación de otros campos menores, el horror de lo que los nazis habían hecho en lugares como este. Sin embargo, casi la mitad de los fallecidos en el Holocausto fue víctima, en la Europa del Este de fusilamientos masivos como los de la masacre de Baby Yar, en las cercanías de Kiev (Ucrania). Quedaba así de relieve para los aliados el plan de exterminio premeditado que habían perpetrado los nazis durante el conflicto mundial.

¿Por qué hay un día para conmemorar este acontecimiento? Es muy importante que la memoria del Holocausto no se extinga, como forma de hacer ver a las generaciones futuras el peligro de los discursos de odio y la deshumanización de los grupos minoritarios. Además esta fue la primera matanza “industrializada” de la historia de la humanidad, ya que los campos de concentración y exterminio se convirtieron en verdaderas fábricas de muerte donde se mecanizó el proceso de asesinato de millones de personas.



Hay que destacar que unos 35.000 españoles acabaron en los campos nazis, de los cuales unos 300 eran extremeños. La mayor parte habían escapado de España tras la Guerra Civil y fueron capturados con la ocupación de Francia, destacando su presencia en el campo de Mauthausen. Fueron calificados como apátridas y señalados con un triángulo azul, ya que Franco se negó a reconocer su nacionalidad ante las autoridades alemanas.

Después vinieron otros como el genocidio de musulmanes e hindúes durante la independencia de India y Pakistán, el ruandés, o el bosnio cometido por los serbios en las Guerras Balcánicas. A día de hoy quedan muchos lugares de memoria que conservan el recuerdo de lo sucedido, entre ellos el propio campo de Auschwitz, que recibe cientos de miles de personas cada año, que reciben una terrible dosis de lo que pasó, pasa y puede pasar.

### LA COMPARSA PIPORRA “AQUELARRE” PRESENTE EN FITUR

El carnaval de Badajoz regresaba a FITUR, La Feria Internacional de Turismo, que se celebraba del 19 al 23 de enero, alcanzando así su edición número 42. Era en concreto, en el pabellón número 7 donde se encontraba el stand de Extremadura, desde el que se mostraban las maravillas de nuestra región al mundo.

Entre ellas, cabe destacar el carnaval pacense, fiesta declarada de Interés Turístico Nacional. Un carnaval, que estuvo representado por un total de 12 comparsas, siendo una de ellas, la comparsa piporra Aquelarre. Una selección que agrupa, que elegía la FALCAP (Federación de Asociaciones Locales del Carnaval Pacense), basándose en las nominaciones de la XXVI Gala Antifaces de Plata.

El piporro e integrante de Aquelarre, Marco Antonio Matamoros, era el encargado de representar a la agrupación piporra, quien reconocía estar viviendo una experiencia inolvidable, en la que fueron fotografiados por cientos de personas y atendieron a los diversos medios de comunicación allí congregados.



Tan solo unos días después, el 28 de enero, el carnaval pacense, conseguía la declaración de Fiesta de Interés turístico Internacional. Esperemos, que ésta sea solo la primera de las señales de que la alegría, el color y las celebraciones vuelven a nuestras calles.

---

### ENCUENTRO LITERARIO CON MANUEL ÁVILA

En un encuentro íntimo, en la Casa de cultura, de nuestra localidad, el escritor Manuel Ávila, presentaba sus tres trabajos literarios. *Recovecos*, es el primero de ellos, el más íntimo y personal que vio la luz en un momento especial de su vida, como él mismo relataba. Después llegaron *trazos de papel* y *Al relente*. Pequeñas historias, que se asemejan con las que suceden en cualquier pueblo, de cualquier lugar de España.



Relatos que primero han sido publicados en redes y posteriormente recogidos en estos libros. En su haber tiene narraciones para varios libros más, aunque ahora el autor está centrado en un proyecto más ambicioso del

que pronto dará noticias.

### SAN ANTÓN VUELVE A RECORRER LAS CALLES DE SU BARRIADA

Tras un 2021 en el que la festividad en honor a San Antón, no podía celebrarse en nuestra localidad, debido a la pandemia de COVID-19, en este 2022, la directiva de la Hermandad de San Antón, organizaba unas fiestas de barriada adaptadas a la situación sanitaria vigente, en las que han contado con la colaboración de la concejalía de festejos del Ayuntamiento de Aceuchal.

Las actividades se desarrollaban del 15 al 17 de enero, unas fiestas tradicionales y típicas del primer mes del año en Aceuchal, en las que tal y como indicaba en su saluda la Junta Directiva, “todos de una manera u otra, colaboramos y trabajamos para que no se pierdan en el tiempo, y todo ello gracias a la colaboración de instituciones, empresas, hermanos, colaboradores y el pueblo en general que año tras año se vuelcan para que San Antón, siga con el mismo esplendor de antaño”.

El sábado comenzaban los actos con la recogida de regalos para el tradicional ramo y por la tarde se encendían los candelorios típicos de San Antón, con los que entrar en calor mientras resonaban en todo el municipio los cohetes y el repique de campanas. La noche terminaba con el concierto “Ochenters” en la carpa de San Antón, que reunió a un numeroso grupo de piporros con ganas de recordar una de las décadas de oro de la música en español.



El domingo, el sol brillaba, y hasta el entorno de la ermita de San Antón, se acercaban un nutrido grupo de caballistas, para dar las vueltas a la ermita, así como numerosos animales, que fueron bendecidos por el párroco de la localidad, D. Antonio Manuel. Llegado el mediodía, tuvo lugar la degustación de montaditos y vinos de la tierra cortesía de la Hermandad y la cooperativa vitivinícola Ntra. Sra. De la Soledad. Un disfrute gastronómico que estuvo amenizado por el grupo “Con sueños rocieros”. La jornada dominical se cerraba con un tributo al barrio con la voz de Ezequiel Melchor.



El lunes, festividad de San Antón Abad, tenía lugar la Santa Misa en la ermita y la procesión por las calles del barrio con el mayordomo de este año, D. Abel Perales Durán portando el estandarte. Un testigo que en la última vuelta a la ermita cedía al mayordomo del próximo año, que será Blas Matamoros Parada. Los actos en honor a San Antón, finalizaban con el reparto de dulces y chocolate para todos los asistentes.



## ACEUCHAL HOMENAJEA A SU VECINA MÁS LONGEVA

El Ayuntamiento de Aceuchal, a través de su concejal D. Sergio Gordón ha querido en este inicio de 2022 rendir homenaje a su vecina más longeva, se trata de D<sup>a</sup> María Rangel González, nacida el 17 de marzo de 1923, la cual cumplirá 99 años el próximo mes de marzo.



María, que en la actualidad se encuentra en la residencia geriátrica “San Juan Macías” de la localidad de Ribera del Fresno, tiene una salud delicada tras un vida nada fácil. Aunque actualmente no puede expresarse, si que ha recibido el obsequio por parte del consistorio piporro. Un detalle material y este homenaje en esta publicación que con total seguridad le ha hecho enormemente feliz, ya que en palabras de su sobrino, Pedro María Rejano, ella siempre se ha sentido “piporra” por los cuatro costados.

*María en una foto*

*tomada el pasado año en la Residencia donde vive*

María nació en el seno de una familia humilde. Su madre había tenido ocho hijas, cuatro de ellas fallecieron a muy temprana edad, algo habitual en aquella época, y María, fue la segunda de las cuatro hermanas que sobrevivieron.

Su infancia fue muy dura, con apenas 14 años y en plena Guerra Civil, tuvo que afrontar la muerte de su padre, que por aquellos años, tan solo tenía 38 años. Esta situación hizo que tanto su hermana Juana, la mayor, como ella, tuvieran que ponerse a trabajar para poder ayudar en la economía familiar.

Gracias a su carácter emprendedor, empezó a vender por las calles distintos artículos como vinagre, jabón, hilos, etc en la vecina y cercana localidad de Almendralejo, a la cual se trasladaba a pie.

Unos años después, cuando era aún muy joven, María empezó a trabajar en la casa de la conocida escritora piporra María de la Hiz Flores (MAHIZFLOR), en tareas de limpieza



*María, primera por la derecha, en la boda de D<sup>a</sup> María de la Hiz y D. Carlos Pérez*

hasta el nacimiento de la primera y única hija de María de la Cruz, momento en el que María Rangel pasó a ser “niñera”. Parte de su vida, transcurrió en esta casa, siendo también la encargada de mostrar el famoso “Museo Taurino” que albergaban a los visitantes llegados desde toda España.



Más tarde, María se marchaba a Madrid, donde trabajó como “limpiadora” hasta su jubilación, momento en el cual regresó a su localidad natal, Aceuchal, para disfrutar de esta última etapa de su vida en la calle Buenavida donde tenía su lugar de residencia, hasta que por motivos de salud, tuvo que marcharse a la Residencia de la localidad vecina de Ribera del Fresno, en la que sigue en la actualidad.

En lo personal, María es una mujer de carácter fuerte, probablemente formado por la dura vida que le ha tocado vivir, aunque siempre ha sido tremendamente generosa tanto con sus familiares como con el resto de personas. Adora a su familia, sus hermanas, teniendo que haber sufrido el fallecimiento de dos de ellas. María, a pesar de haber tenido algún novio, finalmente nunca llegó a casarse.

Ahora, vive el tramo final de su longeva vida con calma y con achaques de salud, que la llevaron con 97 años a tener que estar ingresada de urgencia en el hospital Tierra de Barros, al sufrir un ictus, también ha pasado el pasado año el COVID-19, afortunadamente con sintomatología leve.

Toda una vida de trabajo, esfuerzo y sacrificio, a punto de llegar a los 99 años.



**María junto a su hermana Carmen**

**María en su juventud**



## VERDURAS DE TEMPORADA Y PROXIMIDAD ¿SABES CÚALES SON?



*Guadalupe Cordero. Dietista-nutricionista.*



Las frutas y las verduras deben de ser la base de nuestra alimentación, gracias a su poder antiinflamatorio se ha comprobado que un alto consumo de estas previene el sobrepeso y la obesidad, además de otras enfermedades como la hipertensión, el colesterol alto y la hipertrigliceridemia.

Cada verdura necesita unas condiciones únicas para que su crecimiento, sabor y color sea óptimo. La temperatura, la luz y la humedad son claves para su crecimiento y hacerlas ricas en vitaminas y minerales.

La alcachofa, las crucíferas como el brócoli o la coliflor, las verduras de hoja verde como las acelgas o las espinacas, algunos tipos de cebollas, las coles de bruselas.... Son algunas de las verduras que más tenemos en los mercados ahora.

Estas verduras son ricas en ácido fólico, vitamina C, hierro y magnesio.

### **¿Por qué es mejor consumirlas de proximidad?**

Si quieres que tu verdura esté fresca, con sabor y contenga todas sus vitaminas es necesario comprarlas de proximidad. Cuando vayas a comprar la fruta y la verdura pregunta sobre su procedencia y así podrás tomar decisiones más sostenibles.

Seguro que no es lo mismo comer un brócoli recolectado en Latinoamérica y que ha madurado en un camión a comer el brócoli recién cogido del huerto de tu frutero o del vecino. ¡Los sabores no tienen punto de comparación!

### **¿Cómo puedes ayudar a la agricultura española?**

Sabemos que la agricultura española está sufriendo un duro golpe con las frutas y verduras importadas de otros países mientras que los agricultores locales se someten a precios precarios para sus productos.

Comprando productos locales puedes ayudar a tu vecino, a tu frutero de confianza y a todos los agricultores locales que producen esos alimentos. Con tu granito de arena puedes contribuir a que los productos locales tomen más importancia en tu frutería y puedan desplazar la compra de los alimentos importados de otros países.

*Como ves, comprar frutas y verduras de temporada tiene muchos beneficios y si lo hacemos de forma local su sabor no te dejará indiferente 😊*



### SANTI AMARO OCUPA EL BANQUILLO DE LA EMD ACEUCHAL

Santi Amaro, ha regresado a los banquillos, y lo ha hecho para ocupar el del Aceuchal. El técnico emeritense releva al frente del equipo a Juanpe Sánchez, que dejaba el club piporro, de mutuo acuerdo con la directiva, en busca de ese revulsivo que necesita el club para lograr la permanencia.

El Aceuchal, despedía el 2021 y la primera vuelta de la peor manera posible, con una derrota por goleada (5-1) frente a un rival directo como el Don Álvaro, lo que le hacía caer al farolillo rojo del grupo extremeño de la Tercera RFEF.

Esta derrota y la mala primera vuelta del equipo, fue el detonante para que Juanpe abandonara la EMD Aceuchal, lo que hacía que la directiva estuviera todas las navidades sondeando a un sustituto, llegando finalmente a un acuerdo con Santi, quien llevaba un par de temporadas alejado de los banquillos tras su última experiencia en el Mérida, en Segunda División B.

Su primer partido oficial lo disputaba en casa el pasado 22 de enero, en el encuentro que enfrentaba a la EMD Aceuchal y el Jerez, que terminó con tablas en el marcador (1-1). Un buen partido del club piporro, que dejó a técnico y aficionados un sabor agríndice, ya que el equipo tuvo posesión y ocasiones.

La situación del equipo es complicada, y en palabras de su técnico “hay que ir partido a partido más que nunca, intentando ganar o puntuar en todos los encuentros”. Para lograr el objetivo, ha pedido a sus jugadores tranquilidad en los metros finales, les ha recordado que son mejores de lo que dicen los números y que hay que ir todos en la misma dirección.

Santi, se encuentra contento, y reconoce que se ha encontrado “un pueblo y una directiva que te da todas las facilidades para trabajar” , ahora solo queda que los resultados acompañen, dando cada uno de ellos su mejor versión, que crean en las ideas y el trabajo propuesto.



Para lograr el objetivo de la permanencia, la directiva ha trabajado de forma intensa, con cambios que no solo han afectado al banquillo, sino también a la plantilla que se ha visto reforzada con la llegada en el mercado de invierno de Roland Sanou y Klinder, ambos llegan del Paracuellos y Williams.



### MEOLLITOS

*Antonio Rodríguez Gordón*



El sol, joven y fuerte, ha vencido a la luna,  
que se aleja impotente del campo de batalla.  
[Lole y Manuel].

Me gusta la gente llana, aunque yo sea complicado. La gente que huye de quienes se balancean en el columpio de la imbecilidad. Me gusta la gente que consigue las formas con los fondos, las unidades, la que le suda hasta el alma por *al pan, pan, y al vino, vino*.

—Meollitos.

Me gusta la gente buena; las hay, aunque parezca raro encontrarlas. La mayoría se camufla entre mutismos discretos, se protege de las corrientes usuales: por miedo será o por prudencia. A los grandes del mundo les gusta lo ñoño estereotipado, perdieron el norte y el sur, nunca fueron al oeste y poco les apetece el este; su punto cardinal es el yo. La gente buena se estremece cuando ve a *Sanchos* buscando *Quijotes* en el desierto, y a Quijotes amigados a los Sanchos en los oasis del molde de la ansiada y quimérica normalidad globalizada.

—Meollitos de norte, sur, este, oeste.

No doy consejos. Se trata de beber -sin miedo- las experiencias de quienes nos precedieron, saborear -sin catar el vino rancio, ni servirlo en la mesa cotidiana-. Venimos del ayer y su anzuelo, estamos en la rabia y la saña del presente. Y, aunque la libertad sea un derecho, tenemos -entre otros- el deber de la alegría. No olvidemos que venimos de las entrañas de la tierra y estamos aquí por unos días. Nos preceden el arado del labrador, la aguja de la costurera, el serrín de carpintero, el yunque del herrero, el trapo, la plancha, la fregona, la red del pescador, el grisú de la mina: desvelo. Debería ser tiempo de cribar rutinas -dejar algunas aplaudibles y otras ni en el baúl del desván-, porque es hora de exigir responsabilidades, respeto, educación, generosidad. Habrá que dejarse de pamplinas: por nuestra sangre corre el filón íbero, celta, judío, romano, cristiano, árabe... incluso vándalo. No es fortuito.

—Meollito y *coscorrón*.

La mujer quiere hacer realidad lo que soñó por los siglos de los siglos: ser mujer. Cada vez hay más hombres dispuestos a no negárselo. Humillar no es buena cosa. Ha llegado el tiempo de romper lanzas y quien no que se arrastre por el río.

—Meollitos del y, y, y...

Por las calles de la galaxia vaga el planeta, pudiera que desatendido. Por las calles de las palabras, pareciera que estuviera mal visto hablar de tatas y sus esencias. Urge parlotear de valías y tasaciones, *del por encima de*.

—Meollitos y punzadas.

En las plazas de las plazas toman el sol los jubilados. A veces miran las nubes, pero ya no echan migas a las palomas y pocas hablan *de los tiempos*, como si no hubiera recuerdos que contar. ¡Qué trechos puñeteros! En las noches de las noches, el silencio de los silencios deja pastar el sueño imposible del unicornio. Se juega al *juego de la patata*, mientras.

—Meollitos y *naranjitas y limones*.



## PATINETES CON CERTIFICACIÓN

*Miguel Carmona Romano*

**Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal**



El pasado 12 de enero se publicó en el BOE la resolución por la que se aprueba el manual de características que todos los vehículos de movilidad personal (VMP) tienen que tener. La fecha de entrada en vigor es el 22 de enero, aunque no será obligatorio hasta pasados dos años, por lo que el 22 de enero de 2024 será la fecha en la que solo los vehículos que tengan este certificado podrán circular.

Con esta medida la DGT pretende garantizar la seguridad tanto del conductor del VMP como del resto de usuarios de la vía y también asegurarse de que los fabricantes de patinetes eléctricos cumplen con sus exigencias y con los estándares mínimos de calidad y durabilidad, ya que este certificado no deja de ser una ficha técnica de las especificaciones de cada modelo de patine.

Las características que deben cumplir los VMP son las siguientes:

- 1\_ Velocidad máxima de 25 km/h. A partir de esa velocidad el motor debe dejar de impulsar el vehículo, además debe llevar un sistema anti manipulación para la potencia y para la velocidad.
- 2\_ Deberán disponer de un indicador visible donde se pueda ver fácilmente la velocidad a la que se va y el nivel de batería que le queda al vehículo. Además, los vehículos destinados al transporte personal deberán llevar 2 frenos independientes con una desaceleración mínima de 3'5 m/s<sup>2</sup>. y si el vehículo tuviese más de dos ruedas, también deberá disponer de freno de estacionamiento.
- 3\_ Deberán estar provistos de catadióptricos frontales (color blanco) laterales (color blanco o amarillo auto) y trasero (rojo). La luz de freno tendrá *que* estar diferenciada o combinada con la luz trasera.
- 4\_ Los vehículos destinados al transporte de mercancías u otros servicios, deberán llevar instalados obligatoriamente intermitentes delanteros y traseros, retrovisores y avisador de marcha atrás.
- 5\_ Tendrán que disponer de pata de cabra lateral o de caballete central.
- 6\_ Las ruedas tendrán un diámetro mínimo de 203'2 mm y deberán ser lo suficientemente rugosas como para permitir la adherencia a la vía. En ningún caso se permitirá neumático liso.
- 7\_ Todos los vehículos deberán llevar un marcaje individual y único, legible, permanente y ubicado en una zona claramente visible con la velocidad máxima, el número de serie, el número de certificado, el año de construcción y la marca y el modelo. Y en la parte trasera deberá llevar un espacio para una identificación o etiqueta de registro.

Es importante recordar la importancia de usar protecciones como rodilleras, coderas, guantes y casco de seguridad con el objetivo de reducir el riesgo de lesión ante una caída.

## GARANTIAS

Óscar A. Jiménez Escaso

*Asesor Jurídico – Consorcio Extremeño de Información al Consumidor*

[oscar.jimenez@salud-juntaex.es](mailto:oscar.jimenez@salud-juntaex.es)

### **¿CUÁNDO PUEDES EJERCER EL DERECHO DE GARANTÍA POR NO SER CONFORME EL BIEN O CONTENIDO/SERVICIO DIGITAL?**

Bien, cuando no cumplan los siguientes **REQUISITOS SUBJETIVOS**:

- a) Ajustarse a la descripción, tipo de bien, cantidad y calidad y poseer la funcionalidad, compatibilidad, interoperabilidad y demás características que se establezcan en el contrato.
- b) Ser aptos para los fines específicos para los que el consumidor o usuario los necesite.
- c) Ser entregados o suministrados junto con todos los accesorios, instrucciones, también en materia de instalación o integración y asistencia.
- d) Ser suministrados con actualizaciones, en el caso de los bienes, o ser actualizados, en el caso de contenidos o servicios digitales.

Bien, cuando no cumplan los siguientes **REQUISITOS OBJETIVOS**:

- a) Ser aptos para los fines a los que normalmente se destinen.
- b) Poseer la calidad y corresponder con la descripción de la muestra o ser conformes con la versión de prueba que el empresario hubiese puesto a disposición del consumidor o usuario.
- c) Entregarse o suministrarse junto con los accesorios y las instrucciones que razonablemente se puedan esperar.
- d) Presentar la cantidad y poseer las cualidades y otras características, como durabilidad; accesibilidad y continuidad; funcionalidad; compatibilidad y seguridad que presentan normalmente bienes y contenidos o servicios digitales del mismo tipo y que razonablemente se puedan esperar.

### **¿CÓMO Y FRENTE A QUIÉN PUEDO EJERCER LA GARANTÍA?**

Mediante una simple declaración presentada ante:

- ⑩ EMPRESARIO que entrega el bien, contenido o servicio digital (*vendedor minorista\**).
- ⑩ *Si resulta imposible o supone una carga excesiva dirigirse al empresario, se podrá reclamar directamente al PRODUCTOR (fabricante, importador,...).*

*\* La parte vendedora no puede exonerarse de la responsabilidad del cumplimiento de la garantía mediante la remisión de la persona consumidora al servicio de atención al cliente, o al servicio técnico correspondiente.*

### **¿CUÁLES SON LOS PLAZOS PARA EJECER LA GARANTÍA?**

- ⑩ 3 años desde la entrega en el caso de BIENES.

En los bienes de segunda mano se podrá pactar un plazo inferior a 3 años, que no podrá ser inferior a 1 año desde la entrega.

- ⑩ 2 años en el caso de CONTENIDOS O SERVICIOS DIGITALES.

Cuando el contrato prevea un suministro continuo, durante el plazo durante el cual deben suministrarse los contenidos o servicios digitales. No obstante, si el contrato de compraventa de bienes con elementos digitales establece un período inferior a 3 años, el plazo de responsabilidad será de 3 años a partir del momento de la entrega.

### **¿QUÉ PODEMOS EXIGIR AL EMPRESARIO RESPONSABLE POR NO SER CONFORME EL BIEN O CONTENIDO/SERVICIO DIGITAL?**

1º.- En primer lugar puedo exigir:

- ⑩ En los bienes, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN, salvo que una de estas dos opciones resultare imposible o que, en comparación con la otra medida correctora, suponga costes desproporcionados para el empresario, así como si la medida correctora alternativa se podría proporcionar sin mayores inconvenientes para el consumidor o usuario.
- ⑩ En los contenidos o servicios digitales, PUESTA EN CONFORMIDAD.

Las medidas correctoras para la puesta en conformidad cumplirán las siguientes reglas:

- a) Serán gratuitas para el consumidor o usuario (ejem. gastos de envío, transporte, mano de obra o materiales).
- b) Deberán llevarse a cabo en un plazo razonable.
- c) Deberán realizarse sin mayores inconvenientes para el consumidor o usuario.

2º.- Si con lo anterior no se logra una solución, REDUCCIÓN PROPORCIONADA DEL PRECIO o RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, cuando:

- a) La medida correctora consistente en ponerlos en conformidad resulte imposible o desproporcionada.
- b) El empresario no haya llevado a cabo la reparación o la sustitución de los bienes o no haya puesto los contenidos o servicios digitales en conformidad de acuerdo con las reglas establecidas.
- c) Aparezca cualquier falta de conformidad después del intento del empresario de poner los bienes o los contenidos o servicios digitales en conformidad.
- d) La falta de conformidad sea de tal gravedad que se justifique la reducción inmediata del precio o la resolución del contrato.
- e) El empresario ponga de manifiesto que no pondrá los bienes o los contenidos o servicios digitales en conformidad en un plazo razonable o sin mayores inconvenientes para el consumidor o usuario.



**RADIO**  
**ACEUCHAL**

**107.5 FM**

**TFN/FAX: 924687295**

**radio@aceuchal.com**



***Aceuchal Noticias***

**WEB**

**www.aceuchal.com**

